

Signatura: EB 2007/91/INF.10
Fecha: 12 septiembre 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

Resumen de las propuestas de proyecto, programa y donación examinadas por la Junta Ejecutiva

Junta Ejecutiva — 91º período de sesiones
Roma, 11 y 12 de septiembre de 2007

Para **información**

Resumen de las propuestas de proyecto, programa y donación examinadas por la Junta Ejecutiva

Propuestas de proyecto y programa

1. En su 91º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyecto y programa indicadas a continuación, las cuales se ajustan al marco de sostenibilidad de la deuda del Fondo, aprobado recientemente.

A. África occidental y central

Gabón: Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural

(EB 2007/91/R.17+Corr.1) (ahora EB 2007/91/R.17/Rev. 1)

2. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 3,8 millones y una donación de DEG 0,2 millones a la República Gabonesa para financiar el Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural. El Director por el Camerún expresó su sólido apoyo al diseño de este proyecto, recomendando al mismo tiempo que en proyectos futuros se aumentara la asignación para el Gabón con arreglo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados aplicado por el FIDA. La División de África Occidental y Central y el Gerente del Programa en el País presentaron respuestas por escrito a diversos otros interrogantes planteados por el Director Ejecutivo por el Japón antes de la reunión, respecto de: i) una mayor coordinación entre los mercados y las redes; ii) la introducción de nuevos productos básicos con miras a su producción durante los períodos de poca demanda, y iii) el logro de la sostenibilidad de las actividades tras el cierre del proyecto.

Guinea: Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales – Fase II

(EB 2007/91/R.18/Rev.1+Corr.1) (ahora EB 2007/91/R.18/Rev. 2)

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación de DEG 6,6 millones a la República de Guinea para financiar la segunda fase del Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales. El Director por Francia manifestó el pleno apoyo de su país al proyecto, señalando que su objetivo era reforzar la gobernanza local en el contexto del proceso de descentralización. Afirmó que Francia cofinanciaría el proyecto una vez que Guinea hubiese alcanzado su punto de terminación con arreglo a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Además, con respecto a los posibles cofinanciadores de este proyecto, recaló la necesidad de estudiar nuevas asociaciones con las empresas mineras.

Guinea-Bissau: Proyecto de Rehabilitación Rural y Desarrollo Comunitario

(EB 2007/91/R.19/Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R.19/Rev.1)

4. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación de DEG 3,1 millones a la República de Guinea-Bissau para ayudar a financiar el Proyecto de Rehabilitación Rural y Desarrollo Comunitario. Durante la Junta se proporcionaron aclaraciones acerca de las enseñanzas extraídas de proyectos anteriores del FIDA, la situación política y la necesidad de crear organizaciones de agricultores comunitarias como una primera medida hacia una futura descentralización. Asimismo se hizo hincapié en la importancia de una supervisión rigurosa y se señaló que el proyecto se supervisaría directamente. También se mencionó que buena parte de las solicitudes de aclaración eran consecuencia de la brevedad del informe del Presidente y que la mayoría de esas cuestiones se trataban en el informe de evaluación *ex ante* (que incluía un marco de resultados detallado). Se informó a la Junta de que también la División de África Occidental y Central y el Gerente del Programa en el País habían proporcionado sus observaciones por escrito al Director por Francia antes de la reunión.

B. África oriental y meridional

Lesotho: Programa de Intermediación Financiera Rural (EB 2007/91/R.21+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R.21/Rev.1)

5. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 2,85 millones y una donación por la misma cuantía al Reino de Lesotho para financiar el Programa de Intermediación Financiera Rural. Se tomó nota de que el programa iba dirigido a mejorar el acceso de la población rural pobre a servicios financieros eficientes mediante la creación de instituciones financieras asociativas, la ampliación del alcance de las instituciones financieras formales y el fortalecimiento de los vínculos de éstas con instituciones informales y semiformales, todo ello en el contexto de un entorno más favorable. La Junta destacó la importancia de que se aplicara un marco de resultados cuantitativo y la necesidad de establecer datos y fines iniciales.

Uganda: Programa de Mejora de la Infraestructura Agrícola Comunitaria (EB 2007/91/R.22)

6. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 9,95 millones en condiciones muy favorables a la República de Uganda como contribución del FIDA a la financiación del Programa de Mejora de la Infraestructura Agrícola Comunitaria. Se hizo notar que este programa apoyaría el desarrollo de infraestructura a fin de agregar valor y fomentar la comercialización en el sector agrícola en 26 de los distritos más pobres del país. La Junta encomió al FIDA por cofinanciar este programa con el Banco Africano de Desarrollo y tomó nota con agrado del marco de resultados cuantitativos y del diseño del programa en el ámbito del actual proceso de armonización nacional. Asimismo recomendó que durante la ejecución se mantuviera una estrecha cooperación técnica entre el FIDA y el Banco Africano de Desarrollo, junto con un atento seguimiento a fin de asegurar que el Gobierno asignara fondos suficientes al mantenimiento de la red viaria rural.

C. Asia y el Pacífico

Bangladesh: Proyecto de Financiación para el Desarrollo Empresarial y la Creación de Empleo (EB 2007/91/R.23)

7. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 23,15 millones a la República Popular de Bangladesh para el Proyecto de Financiación para el Desarrollo Empresarial y la Creación de Empleo. Al aprobar el proyecto, el Director por Francia pidió que se le aclarara por qué los tipos de interés para particulares eran elevados en Bangladesh. Se explicó que: i) el FIDA aplicaba la política de no interferir en la determinación de los tipos de interés; ii) los tipos de interés para particulares en Bangladesh, fijados en 12,5%, figuraban entre los más bajos del mundo; iii) el grupo local de donantes sobre microfinanciación también había convenido en no insistir en que se redujeran los tipos de interés, y, por último, iv) en caso de reducir los tipos de interés, probablemente los hogares más pobres tendrían aún menos acceso a los préstamos debido a las dificultades mayores que enfrentarían las instituciones de microfinanciación para alcanzar el umbral de rentabilidad.

Maldivas: Programa de Diversificación de la Pesca y la Agricultura (EB 2007/91/R.24)

8. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 2,35 millones a la República de Maldivas para financiar el Programa de Diversificación de la Pesca y la Agricultura. Tomó nota de la función determinante que desempeñaría el sector privado en los procesos de agregación de valor elevado que se emprenderían para mejorar las tecnologías tradicionales de producción. Se elogió la flexibilidad del diseño, lo que permitiría adaptar el programa a las condiciones del mercado y, por ende, asegurar su viabilidad a pesar de las dificultades y vulnerabilidades que caracterizan los Estados insulares como Maldivas.

Pakistán: Programa para Aumentar la Sostenibilidad de la Microfinanciación

(EB 2007/91/R.25+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R.25/Rev.1)

9. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 22,85 millones a la República Islámica del Pakistán destinado al Programa para Aumentar la Sostenibilidad de la Microfinanciación. Al aprobar el programa, el Director por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Director por los Países Bajos pidieron aclaraciones acerca de lo siguiente: i) el grado de alineación con la política nacional de microfinanciación; ii) la manera en que se trataría la cuestión de la armonización con otros programas de microfinanciación relativos al mismo sector, y iii) los recursos adicionales que se preveía movilizar en el marco del programa. Se explicó que el programa constituía una respuesta directa a los recientes cambios en la política nacional de microfinanciación y que su diseño se había debatido en una fase muy temprana con el Gobernador del Banco Nacional del Pakistán —la organización responsable de reglamentar y supervisar el sector—. Además, el diseño final se había examinado y aprobado a los más altos niveles gubernamentales y, por consiguiente, se constataba la plena alineación con las políticas y un fuerte sentido de apropiación nacional. En lo concerniente a la armonización, se aclaró que FIDA había participado en todas las reuniones del grupo local de donantes sobre microfinanciación, presidido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El grupo ofrecía un mecanismo de armonización y difusión de los conocimientos entre todos los donantes activos en ese sector. El FIDA seguiría relacionándose estrechamente con los donantes a través de dicho grupo y también de forma bilateral, con objeto de velar por que el programa estuviese totalmente armonizado con otros importantes programas en esa esfera. Por último, en cuanto a la movilización de financiación comercial, se explicó que al calcular los costos del programa se había actuado expresamente con prudencia para estimar las necesidades de movilización de recursos. Esto se había debido principalmente a que muchas instituciones de financiación comerciales concederían préstamos a las instituciones de microfinanciación por primera vez y, por ello, probablemente se movilizarían pequeñas sumas para los préstamos iniciales. A medida que fueran avanzando las relaciones y que los bancos comerciales conocieran mejor las instituciones de microfinanciación, habría buenas perspectivas de un incremento considerable en la movilización de recursos.

D. América Latina y el Caribe

El Salvador: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral

(EB 2007/91/R.26+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R.26/Rev.1)

10. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 9,50 millones a la República de El Salvador para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral.

Guatemala: Memorando del Presidente: Programa Nacional de Desarrollo Rural en las Regiones Central y Oriental (préstamo n.º 651-GT)

(EB 2007/91/R.27)

11. La Junta Ejecutiva aprobó una prórroga de seis meses del plazo para la firma del convenio de préstamo relativo al Programa Nacional de Desarrollo Rural en las Regiones Central y Oriental.

Nicaragua: Proyecto de Apoyo para la Integración de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados

(EB 2007/91/R.28+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R.28/Rev.1)

12. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 2,55 millones y una donación de DEG 2,55 millones a la República de Nicaragua para ayudar a financiar el Proyecto de Apoyo para la Integración de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados.

E. Cercano Oriente y África del Norte

Armenia: Programa de Acceso de los Agricultores a los Mercados (EB 2007/91/R.30+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R.30/Rev.1)

13. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 7,90 millones y una donación de DEG 0,33 millones a la República de Armenia para ayudar a financiar el Programa de Acceso de los Agricultores a los Mercados. Durante sus deliberaciones, la Junta observó que antes de emprender la ejecución debía mejorarse el marco basado en los resultados y la presentación de los datos básicos.

Marruecos: Proyecto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas de la Provincia de Errachidia

(EB 2007/91/R.31+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R/31/Rev.1)

14. Al aprobar un préstamo de DEG 11,95 millones y una donación de DEG 325 000 al Reino de Marruecos para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas de la Provincia de Errachidia, la Junta expresó su respaldo para el proyecto, encomiando su objetivo principal y su atención especial al desarrollo humano, así como su alineación con las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y con las estrategias y políticas del FIDA.

Yemen: Proyecto de Agricultura de Secano y Ganadería

(EB 2007/91/R.32+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/91/R/32/Rev.1)

15. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 10,85 millones a la República del Yemen para ayudar a financiar el Proyecto de Agricultura de Secano y Ganadería. En las observaciones enviadas en su momento por escrito a la División del Cercano Oriente y África del Norte y durante sus debates, la Junta manifestó su satisfacción por la orientación bien definida del proyecto, así como por su enfoque de participación de la comunidad, la acertada selección de los asociados institucionales y su hincapié en los riesgos y las medidas de atenuación correspondientes. La Junta convino en que para hacer frente a la pobreza rural en el Yemen era imprescindible mejorar la ordenación de los recursos naturales y tratar de resolver el conflicto originado por el problema de la escasez de agua y la necesidad contrapuesta de incrementar el uso de los recursos hídricos para aumentar la productividad agrícola. Asimismo encomió la decisión de escoger al Fondo Social para el Desarrollo, una institución con un historial comprobado en materia de reducción de la pobreza, para que ejecutara un componente del proyecto, y señaló la necesidad de instaurar una colaboración más estrecha entre esa institución y el Ministerio de Agricultura y Riego. La Junta también se mostró de acuerdo con la importancia atribuida en el proyecto al aumento de la capacidad del Fondo Social para el Desarrollo y propuso que la capacitación que se impartiría al personal de dicha institución en el marco del proyecto se basara en una evaluación de las necesidades de capacitación, que debía efectuarse en una etapa muy temprana de la ejecución.

Propuestas de donación

16. En su 91º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de donación indicadas a continuación.
- a) **Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que reciben apoyo del GCIAl (EB 2007/91/R.33)**
17. En esta categoría se aprobaron las donaciones siguientes.
18. La Junta Ejecutiva aprobó todas las propuestas de donación a centros internacionales que reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAl). Los presentes, en particular el Director por Nigeria, señalaron que las donaciones tenían gran trascendencia y que las inversiones en la investigación y desarrollo en pro de la población pobre prometían rendimientos elevados. Se pidieron aclaraciones sobre el tipo de asociaciones de investigación y la medida en que los proyectos pertinentes guardaban relación con las prioridades

de investigación del GCIAl. Se respondió que todos los programas de investigación del GCIAl se fundamentaban en asociaciones con entidades nacionales y locales, incluidas las organizaciones comunitarias y las organizaciones de la sociedad civil. Además, el apoyo del FIDA mediante donaciones iba dirigido a proyectos o programas específicos de estos centros, y no a su presupuesto básico, con miras a la ejecución de actividades definibles y complementarias de investigación y de aumento de la capacidad en favor de la población pobre. Todos estos programas formaban parte del programa de trabajo del GCIAl, que a su vez se ajustaba del todo a las prioridades de investigación del sistema establecidas en plena participación con el Consejo Ejecutivo del GCIAl, copatrocinado por el FIDA.

- i) **Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT): Programa de integración de innovaciones para mejorar la productividad del cultivo de leguminosas, los vínculos con el mercado y la gestión de riesgos en África oriental y meridional**
19. La Junta aprobó una donación por la suma de USD 1 400 000.
- ii) **Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT): Programa para vincular a la población pobre con los mercados mundiales: desarrollo de cadenas de biocombustible en favor de los pobres**
20. La Junta aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000. En respuesta a las aclaraciones solicitadas por el Director por la India, que brindó su pleno apoyo a la iniciativa del GCIAl, la Secretaría puso de relieve el número de asociaciones estratégicas y la variada arquitectura de las actividades de investigación socioeconómica y biofísica y de aumento de la capacidad que financiaría el FIDA, a menudo en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, los centros del GCIAl y asociados nacionales.
- iii) **Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA): Programa de desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza y lograr medios de subsistencia sostenibles en África occidental**
21. La Junta aprobó una donación por la suma de USD 1 200 000.
- iv) **Centro Africano del Arroz (ADRAO): Programa para mejorar el acceso de los pequeños productores a semillas del Nuevo Arroz para África (NERICA) a fin de aliviar la pobreza rural en África occidental y central**
22. La Junta aprobó una donación por la suma de USD 1 500 000.
- b) **Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAl (EB 2007/91/R.34)**
 - i) **Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA): Programa de desarrollo de la AFRACA para 2008-2012**
23. El Director por Suiza pidió detalles adicionales acerca de las enseñanzas y los resultados que se habían obtenido a raíz del apoyo prestado por el FIDA a la AFRACA en el pasado, los cuales proporcionaría la Secretaría directamente.

- ii) **Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC): Programa para ampliar las redes de distribuidores de insumos agrícolas**
24. La Junta aprobó una donación por la suma de USD 1 000 000.
- iii) **Microfinance Information Exchange, Inc. (MIX) (Red de intercambio de información sobre microfinanciación): Programa de recopilación de información sobre mercados para mejorar el seguimiento de los resultados de la financiación rural**
25. La Junta aprobó una donación por la suma de USD 948 000
- c) **Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países al Ministerio de Finanzas de Papua Nueva Guinea para el Proyecto en favor de la gobernanza local y la participación comunitaria en las provincias donde se cultiva la palma de aceite (EB 2007/91/R.35)**
26. La Junta aprobó una donación de USD 500 000. El Director por los Estados Unidos de América observó que el marco de resultados era demasiado sencillo para poder formar parte de un programa de mayor envergadura. Se confirmó que el FIDA estaba colaborando con el Banco Mundial para elaborar un marco de resultados más exhaustivo en relación con este proyecto específico.

